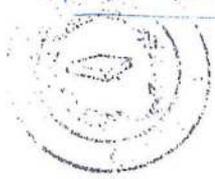


5994

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Protocol Number 348/13

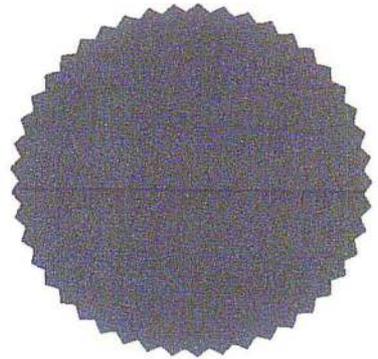
I CINDY GLASBY of the City and Garrison of Gibraltar, NOTARY PUBLIC by Royal Authority, duly admitted and sworn, practising in the said City, DO HEREBY CERTIFY that the document hereunto annexed is a true and complete copy of the Certificate of Incorporation of the Company RDM HOLDING LIMITED dated the 13th day of May, 2013 and consisting of 1 page.....

WHEREOF an Act being required I, the said Notary, have granted these presents under my signature and official Seal in Gibraltar aforesaid this Fifteenth day of May in the year Two Thousand and Thirteen.

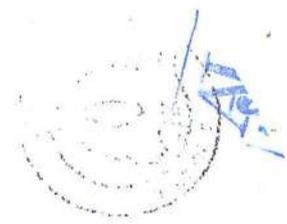
In Testimonium Veritatis

Cindy Glasby
CG

Notary Public
Gibraltar



CINDY J. GLASBY
Suite 5
Watergardens 4
Waterport
Gibraltar



**CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF A
PRIVATE LIMITED COMPANY**

Company Number 8524981

The Registrar of Companies for England and Wales, hereby certifies that
RDM HOLDING LIMITED

is this day incorporated under the Companies Act 2006 as a private company, that the company is limited by shares, and the situation of its registered office is in England and Wales.

Given at Companies House, Cardiff, on 13th May 2013.



THE OFFICIAL SEAL OF THE
REGISTRAR OF COMPANIES



Companies House
— for the record —

The above information was communicated by electronic means and authenticated by the Registrar of Companies under section 1115 of the Companies Act 2006

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 27 Fojas Util(es)
Quito, 27 ABO 2014



[Handwritten Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primera del Canton Quito



Protocol Number 319/13

Yo, la infrascrita, **CINDY JANE GLASBY**, Notario Publico por Autoridad Real inglesa y la Facultad Notarial de Londres, debidamente admitida y juramentada, domiciliada y con ejercicio de dicho cargo en esta Ciudad de Gibraltar, con derecho según la Ley vigente en esta Ciudad para redactar y autorizar instrumentos y documentos que hayan de surtir efecto en países extranjeros en el idioma del respectivo país y en la forma que se conforme a sus leyes, **CERTIFICO** que el documento en idioma castellano aquí adjunto contiene una traducción fiel y verídica que concuerda a la letra con su original, que va redactado en idioma inglés, siendo dicho original:-----

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE UNA SOCIEDAD PARTICULAR LIMITADA de la Sociedad:-----

-----**RDM HOLDING LIMITED**-----

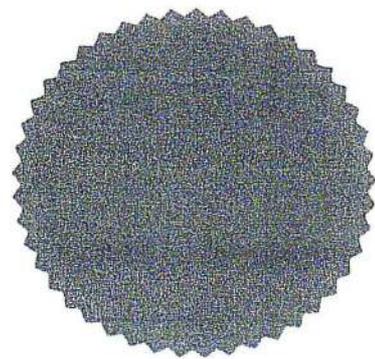
Constituída en Inglaterra y el Pais de Gales, y cuya traducción esta verificada por mí que conozco ambos idiomas mereciendo por lo tanto dicha traducción entera fé y crédito tanto judicial como extrajudicialmente.-----

En testimonio de lo cual firmo de mi puño y letra y sello con el sello oficial de mi Notaría en Gibraltar el día 15 de mayo de Dos Mil Trece.----

In Testimonium Veritatis

Cindy Glasby
Notary Public
Gibraltar

CINDY J. GLASBY
Notary Public
Suite 5
Watergardens 4
Waterport
Gibraltar





CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE UNA SOCIEDAD PARTICULAR LIMITADA

No. de Sociedad: **8524981**

Por la presente el Registrador de Sociedades para Inglaterra y el Pais de Gales certifica que,

RDM HOLDING LIMITED

ha quedado inscrita en el dia de hoy de acuerdo con la Ley de Sociedades 2006 y que dicha Sociedad es limitada con la sede social situada en Inglaterra y el Pais de Gales.

Otorgado en el Registro Mercantil, Cardiff, el dia 13 de mayo de 2013.



(A la derecha hay un sello que dice: "Registrador de Sociedades para Inglaterra y el Pais de Gales – El sello oficial del Registrador de Sociedades")

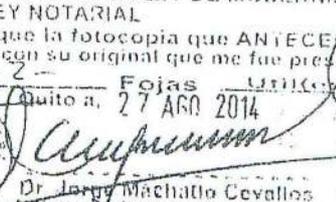


(Arriba hay un sello que dice: "Registro Mercantil – Para el registro")

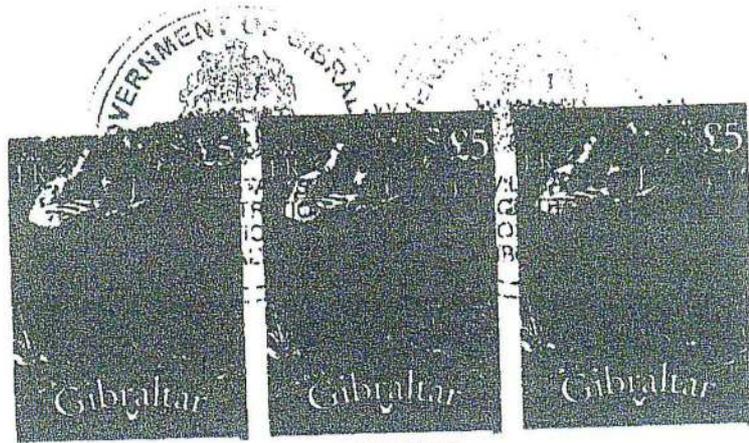
La informacion arriba mencionada fue comunicado electronicamente y certificado por el Registrador de Sociedades con acuerdo con la Seccion 1115 de la Ley de Sociedades 2006

NOTARIA PRIMERA DE QUITO,
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE, esta
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Fojas Unico
Quito a, 27 ARO 2014


Dr. Jorge Machallo Cevallos
Notario Publico del Canton Quito





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: UNITED KINGDOM OVERSEAS TERRITORY - GIBRALTAR.

This public document

2. has been signed by..... *Cindy Jane Glasby*.....

3. for and on behalf of notary public

4. bears the seal stamp of the said notary public

Certified

5. at Gibraltar 6. the *15 MAY 2013*.....

7. by THE GOVERNOR AND COMMANDER -IN-CHIEF OF THE CITY OF GIBRALTAR

8. No *10239986*.....

9. Seal / Stamps: 10. Signature:

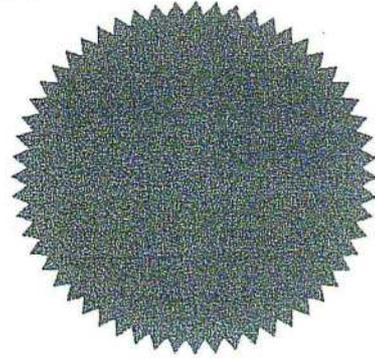
[Handwritten Signature]
M. CUMMING

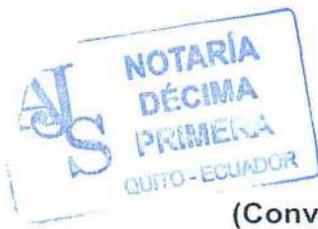
For the Governor and Commander in Chief of the City of Gibraltar

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en *3* fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

Quito, a *24 NOV 2013*

[Handwritten Signature]
Dra. Aída Cumanda León Chiluiza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: REINO UNIDO – TERRITORIO ULTRAMARINO DE GIBRALTAR

Este documento público

2. ha sido suscrito por *Cindy Jane Glasby*
3. para y a nombre del notario público
4. tiene fijado el sello de la antedicha notaría pública

Certificado

5. en Gibraltar
6. El 15 de mayo de 2013
7. por EL GOBERNADOR Y COMANDANTE EN JEFE DE LA CIUDAD DE GIBRALTAR
8. No. 10239986
9. Sello / Estampa:
10. Firma: (*Consta firma ilegible*)

Para el Gobernador y Comandante en Jefe de la Ciudad de Gibraltar

(Consta sello)

IA
A
CA
DOR

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

TRADUCCIÓN

María Antonieta Loza Laspina, conoedora del idioma inglés y castellano, conforme el artículo 6 del Decreto No. 061 publicado en el Registro Oficial # 148 de 20 marzo de 1985, y el artículo 24 de la Ley 540 publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, he traducido del idioma inglés al castellano la información de la Apostilla que consta al final del certificado de existencia legal de la compañía RDM HOLDING LIMITED adjunto.



Ma. Antonieta Loza Laspina

C.C.- 171310956 - 7



Factura: 003-003-000026797



20161701011D22731



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701011D22731

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 10126-DP17-2016-VS, comparece(n) MARIA ANTONIETA LOZA LASPINA portador(a) de CÉDULA 1713109567 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:35).

MARIA ANTONIETA LOZA LASPINA
CÉDULA: 1713109567

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDÁ LEÓN CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10126-DP17-2016-VS

Dr. Ana Julia Solís
Dr. Ana Julia Solís
Dr. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

PRIMERA COPIA

De la escritura de: DECLARACION JURAMENTADA

***Otorgado Por: ALBERTO HERNÁN PEÑA MOSCOSO,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA. A SU VEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASSUTEUROPE
ECUADOR S.A.***

Otorgamiento: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas.
Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615
web: www.notarialquito.com.ec
email: ais@notarialquito.com.ec



Factura: 003-003-000026258



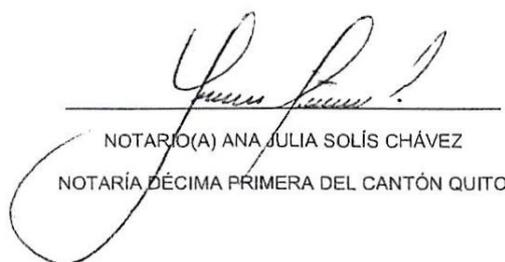
20161701011P05349



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701011P05349					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992828609001	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA NO. 2016-17-01-11-P05349

1

2

3

DECLARACIÓN JURAMENTADA

4

5

OTORGADA POR:

6

ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.

7

CUANTIA INDETERMINADA

8

DI 2 COPIAS

9

10 r.h.

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República
12 del Ecuador, hoy día, lunes catorce de noviembre de dos mil
13 dieciséis, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria
14 Décima Primera de Quito, comparece el doctor **ALBERTO**
15 **HERNÁN PEÑA MOSCOSO**, en su calidad de Gerente General
16 y representante legal de la compañía **EXPERTISEADVISOR**
17 **ABOGADOS CÍA. LTDA.**, la cual a su vez es Gerente General y
18 representante legal de la compañía **ASSUTEUROPE ECUADOR**
19 **S.A.**, conforme se evidencia de los documentos que se agregan
20 como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad
21 ecuatoriana, mayor de edad, abogado, de estado civil casado,
22 domiciliado en esta ciudad de Quito, inteligente en el idioma
23 castellano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de
24 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
25 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la
26 información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
27 Registro Civil; el mismo que junto con la papeleta de votación
28 debidamente certificada me solicita que se agreguen al presente

5842X

1 instrumento como habilitantes, quien bien instruido por mí la
2 Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla
3 procede libre y voluntariamente, y de la obligación que tiene de
4 decir la verdad con exactitud con la gravedad de las penas de
5 perjurio manifiesta lo siguiente: “Declaro bajo juramento que la
6 compañía RDM HOLDING LIMITED, la cual a su vez es
7 accionista extranjera de la compañía ASSUTEUROPE ECUADOR
8 S.A., tiene plena existencia legal en la actualidad y se mantendrá
9 existente hasta la fecha de presentación de la documentación de
10 accionista extranjero a la Superintendencia de Compañías, Valores
11 y Seguros. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
12 cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura pública”.
13 (HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que
14 queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal). Para la
15 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
16 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
17 compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en
18 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
19 notaria, de todo lo cual doy fe.-

20 

21
22 DR. ALBERTO HERNÁN PEÑA MOSCOSO

23 C.C. 1705463748

24
25
26 
27 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
28 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1708463748



CITADANIA
PENNA MOSCOSO
ALBERTO HERNAN

AQUIEN
QUENCA
EL RAMIREZ CAVALLO
TRUJILLO
SENIORIANA

M

1971 PASADO
EL ARRIBO MORENO

ESTADO EMPLEADOR TITULAR E103M1222

PROFESOR DE GIMNASIO

UNIVERSIDAD VICTORIA



2015

032

032 - 0202 1708463748

PEÑA MOSCOSO ALBERTO HERNAN

PICHINCHA

QUITO

COMPAÑIA

INDEPENDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral once del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que adjunto es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en - ✓ fechos Qto. a 14 JUN 2016

Julia Solís Chávez

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Quito DM, 8 de abril de 2015

144547

Señor Doctor
ALBERTO HERNÁN PEÑA MOSCOSO
Presente.-

Estimado Alberto,

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.** reunida el día 7 de abril de 2015, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de tres años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 26 de diciembre de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de enero de 2012.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo duodécimo de los estatutos que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen de manera independiente el Gerente General y el Presidente Ejecutivo.

El Presidente Ejecutivo o el Vicepresidente Ejecutivo subrogarán al Gerente General, en el ejercicio de sus funciones, en caso de que falte, se ausente o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy Atentamente,


SR. JUAN JOSE SALGADO SÁNCHEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, Quito DM, 8 de abril de 2015.


SR. ALBERTO HERNÁN PEÑA MOSCOSO
CÉDULA No. 1708463748

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

172376

No. de RUC de la Compañía:

0992828609001

Nombre de la Compañía:

ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1792356709001	EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.	ECUADOR	GERENTE GENERAL	10/06/2014	5	18/07/2014	548	17	RL
054522691	SOTO SALAS MADELEIM DE LOS ANGELES	VENEZUELA	PRESIDENTE	05/08/2013	5	23/08/2013	553	19	ADM

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 14/11/2016 15:19:18

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AVP90351790



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0902828609001
RAZON SOCIAL: ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RONDON BELANDRIA RAQUEL ONEYRA
CONTADOR: CALDERON AVILA OMAR ARTURO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 13/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/09/2013



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA, FABRICACION E INSTALACION DE INSUMOS MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: URB. LAGOS DEL BATAN Número: S/N Conjunto: C.C. PLAZA LAGOS TOWN CENTER Edificio: EL MIRADOR Piso: 1 Oficina: 1-10 Referencia ubicación: FRENTE A LA GANCHA DE GOLF DRIVING RANGE Telefono Trabajo: 045116367 Telefono Trabajo: 045116390 Email: raquel@assuteuropeco.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

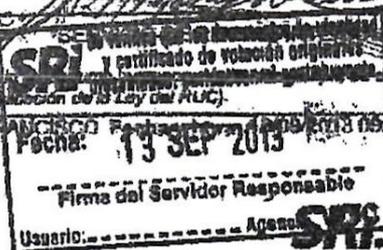
Parroquia: LAGOS DEL BATAN
 Cantón: SAMBORONDON
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que me comprometo a cumplir con las obligaciones tributarias que se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPR210813 Lugar de emisión: GUAYACUIL/AV. FRANCISCO PASTORIS Fecha: 13 SEP 2013 Hora: 14:03





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792356709001
RAZON SOCIAL: EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: EXPERTISE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA MOSCOSO ALBERTO HERNAN
CONTADOR: SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/01/2012	FEC. CONSTITUCION:	31/01/2012
FEC. INSCRIPCION:	24/02/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

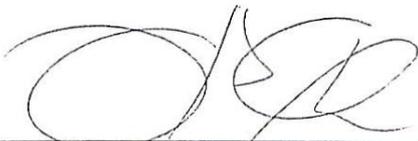
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: 12 DE OCTUBRE
 Número: N24-739 Intersección: AV. COLON Edificio: BOREAL Piso: 6 Oficina: 605 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE
 LA PLAZA ARTIGAS Celular: 0997100664 Telefono Trabajo: 023826777 Email: secretaria@expertise.com.ec Email:
 lawfirm@expertise.com.ec

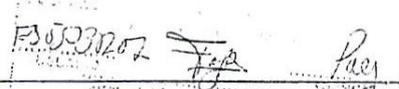
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

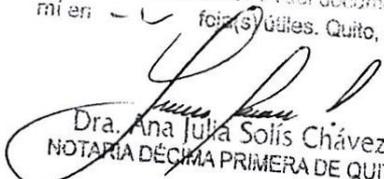

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/09/2015 16:32:13

Página 1 de 2
 FOTOCOPIA que
 es FIEL COPIA del documento presentado ante
 mí en _____ foja(s) Útiles. Quito, a

14 NOV. 2016


 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Declaración Juramentada otorgada por el doctor ALBERTO HERNÁN PEÑA MOSCOSO, Gerente General de la Compañía EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA., a su vez, Gerente General de la Compañía ASSUTEUROPE ECUADOR S.A., debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

